



### 3. Brechas de transición para la adopción de la NIIF S2 en compañías agroalimentarias cotizantes en el mercado argentino

Transition Gaps for the Adoption of IFRS S2 in Agri-Food Companies Listed on the Argentine Market

Lacunas de transição para a adoção da IFRS S2 em empresas agroalimentares listadas no mercado argentino

Cintia Inés Álvarez

Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración  
Universidad Adventista del Plata  
Libertador San Martín, Argentina  
cintia.alvarez@uap.edu.ar  
<https://orcid.org/0009-0006-9342-900X>

Recibido: 2 de diciembre de 2025

Aceptado: 18 de enero de 2026

DOI: <https://doi.org/10.56487/1hchgg85>

#### Resumen

La investigación explora las revelaciones financieras de sostenibilidad climática y el proceso de transición hacia la implementación del estándar NIIF S2 en empresas agroalimentarias cotizantes en Argentina, sector altamente expuesto a impactos y dependencias climáticas. La NIIF S2 requiere revelaciones de riesgos y oportunidades climáticas que puedan impactar en la información financiera de las compañías. El estudio se centró en los reportes de sostenibilidad voluntarios y en los estados financieros obligatorios bajo NIIF, presentados ante la Comisión Nacional de Valores (CNV) por empresas agroalimentarias cotizantes para los períodos 2022 y 2023.

El objetivo principal consistió en identificar las brechas de transición para la implementación de la NIIF S2. Para ello, se analizaron aspectos generales del estándar, así como métricas intersectoriales y específicas del sector alimentos y bebidas definidas por el Sustainability Accounting Standards Board (SASB). Asimismo, se buscó identificar patrones comunes de riesgos y oportunidades climáticas y examinar la interrelación entre la información de sostenibilidad y la financiera.

La metodología empleada fue exploratoria, basada en la revisión de información pública y en la construcción de una base de datos empírica. Los resultados obtenidos evidencian que la brecha de transición es menor en aspectos generales del estándar, donde las empresas presentan información más alineada con la NIIF S2. En métricas intersectoriales, la brecha se hace más amplia, con escasa información presentada. Para las métricas sectoriales SASB, la brecha vuelve a ser menor. La interconexión entre la información de sostenibilidad y la financiera es escasa, limitada casi a las memorias de ejercicio.



## Palabras claves

Agroalimentarias — Sostenibilidad — Riesgos y oportunidades climáticas — NIIF S2

## Abstract

This research explores climate-related sustainability financial disclosures and the transition process toward the implementation of IFRS S2 in publicly listed agri-food companies in Argentina—a sector highly exposed to climate-related impacts and dependencies. IFRS S2 requires disclosures of climate-related risks and opportunities that may affect companies' financial information. The study focused on voluntary sustainability reports and mandatory financial statements under IFRS, submitted to the National Securities Commission (CNV) by listed agri-food companies for the 2022 and 2023 fiscal years.

The main objective was to identify transition gaps in the implementation of IFRS S2. To this end, general aspects of the standard were analyzed, as well as cross-sector and sector-specific metrics for the Food & Beverage industry defined by the Sustainability Accounting Standards Board (SASB). Additionally, the study aimed to identify common patterns of climate-related risks and opportunities and examine the interrelation between sustainability and financial information.

The methodology employed was exploratory, based on the review of public information and the construction of an empirical database. The results show that the transition gap is smaller in general aspects of the standard, where companies present information, more aligned with IFRS S2. In cross-sector metrics, the gap widens due to limited information disclosed. For SASB sector-specific metrics, the gap narrows again. Regarding the interconnection between sustainability and financial information, it remains scarce, mostly limited to annual reports.

## Keywords

Agri-food — Sustainability — Climate-related risks and opportunities — IFRS S2

## Resumo

A pesquisa explora as divulgações financeiras relacionadas à sustentabilidade climática e o processo de transição para a implementação da norma IFRS S2 em empresas agroalimentares listadas na Argentina — um setor altamente exposto a impactos e dependências climáticas.

A IFRS S2 exige divulgações sobre riscos e oportunidades climáticas que possam impactar as informações financeiras das companhias. O estudo concentrou-se em relatórios voluntários de sustentabilidade e demonstrações financeiras obrigatórias sob IFRS, apresentados à Comissão Nacional de Valores Mobiliários (CNV) por empresas agroalimentares listadas, referentes aos exercícios de 2022 e 2023.

O objetivo principal foi identificar lacunas de transição para a implementação da IFRS S2. Para isso, foram analisados aspectos gerais da norma, bem como métricas intersetoriais e específicas do setor de Alimentos e Bebidas definidas pelo Sustainability Accounting Standards Board (SASB). Além disso, buscou-se identificar padrões comuns de riscos e oportunidades climáticas e examinar a inter-relação entre as informações de sustentabilidade e as financeiras.

A metodologia utilizada foi exploratória, baseada na revisão de informações públicas e na construção de uma base de dados empírica. Os resultados obtidos evidenciam que a lacuna de transição é menor nos aspectos gerais da norma, onde as empresas apresentam informações mais alinhadas à IFRS S2. Nas métricas intersetoriais, a lacuna se amplia, com pouca informação divulgada. Para as métricas setoriais do SASB, a lacuna volta a ser menor. Quanto

à interconexão entre informações de sustentabilidade e financeiras, esta é escassa, limitada quase exclusivamente às memórias de exercício.

## Palavras-chave

Agroalimentar — Sustentabilidade — Riscos e oportunidades climáticas — IFRS S2

## Introducción

Los estándares financieros internacionales son publicados por la International Financial Reporting Standards Foundation (IFRS), que desarrolla los estándares de divulgación de contabilidad y de sostenibilidad a través de sus dos consejos emisores de normas. El International Accounting Standards Board (IASB) es responsable de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF), y el International Sustainability Standards Board (en adelante, ISSB) emite las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad (en adelante, NIIF S) (IFRS, s. f.).

En junio de 2023, el ISSB publicó sus dos primeros estándares, NIIF S1 y NIIF S2, centrados en las revelaciones sobre sostenibilidad y aspectos climáticos, con el propósito de fortalecer la confianza de los inversores en la información financiera divulgada por las empresas (IFRS, s. f.).

La NIIF S1 (IFRS Sustainability, 2023a) establece los requisitos de divulgación que permiten a las entidades comunicar los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en el corto, mediano y largo plazo. Por su parte, la NIIF S2 (IFRS Sustainability, 2023b) incorpora revelaciones específicas sobre el clima y debe aplicarse conjuntamente con la NIIF S1. Ambos estándares están diseñados para que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad junto con los estados financieros principales.

Su aplicación internacional rige a partir del año 2024 para las entidades que operan en los mercados de capitales; no obstante, su adopción local dependerá de las regulaciones nacionales de cada país. En Argentina aún no se ha definido la fecha de implementación, aunque la Comisión Nacional de Valores (en adelante, CNV) y la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACP-CE) trabajan en una agenda común para su futura adopción.

La NIIF S2 (IFRS Sustainability, 2023b) requiere la revelación de información material sobre riesgos y oportunidades climáticas, tanto físicos como de transición, e incorpora aspectos de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos, métricas y objetivos. Asimismo, exige la utilización de métricas intersectoriales y específicas de la industria conforme a los estándares del Sustainability Accounting Standards Board (en adelante, SASB).

Para el sector agroalimentario, se aplican los estándares SASB del sector alimentos y bebidas y, específicamente en esta investigación, los correspondientes a las industrias de alimentos procesados, productos agrícolas y de carnes, aves y lácteos. Dichas métricas revelan los principales riesgos y oportunidades con relevancia financiera que puedan afectar al sector, como pueden ser emisiones de gases de efecto invernadero (en adelante, GEI), gestión de la energía, gestión del agua, seguridad alimentaria, salud y seguridad de la fuerza laboral, impactos ambientales y sociales de las cadenas de suministro, suministro de ingredientes, entre otras (SASB, 2018a; SASB, 2018b; SASB, 2018c).

Por ello, resulta esencial identificar la brecha existente entre los actuales reportes de sostenibilidad y las exigencias de la NIIF S2, especialmente en sectores estratégicos como el agroalimentario, frente a los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.

## Tema y preguntas de investigación

El problema de la presente investigación se centró en analizar, desde la perspectiva de la materialidad financiera, la brecha de transición existente entre las revelaciones actuales de los reportes de sostenibilidad de las principales empresas del sector agroalimentario que cotizan en la bolsa de Argentina durante los años 2022 y 2023, y las requeridas por el nuevo estándar internacional NIIF S2 de divulgación climática.

En función del planteamiento del problema, se formularon las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cuáles son las revelaciones voluntarias sobre aspectos vinculados con el clima que se presentan actualmente en los reportes de sostenibilidad de las empresas del sector agroalimentario cotizantes en Argentina durante los ejercicios 2022 y 2023?
2. ¿Cuál es la brecha de transición existente entre las revelaciones actuales relacionadas con el clima y las requeridas por el estándar NIIF S2?
3. ¿Cuál es la relación de interconexión entre los riesgos y oportunidades climáticas identificados en los reportes de sostenibilidad y la información presentada en los estados financieros correspondientes a los mismos períodos?

## Objetivos

El objetivo general fue identificar, en los reportes de sostenibilidad de las empresas cotizantes del sector agroalimentario argentino para los años 2022 y 2023, aquellas revelaciones voluntarias actuales sobre aspectos relacionados con el clima, a efectos de evaluar la brecha de transición existente entre estas y las revelaciones exigidas por el estándar NIIF S2, desde la perspectiva de la materialidad financiera.

Los objetivos específicos fueron los siguientes:

1. Explorar la existencia de patrones de repetición o frecuencia en relación con los aspectos de revelación sobre el clima en los reportes de sostenibilidad relevados para el sector agroalimentario.
2. Relacionar la información revelada sobre los aspectos referidos al clima según los reportes de sostenibilidad con la información actual de los estados financieros para el mismo período, con el fin de evaluar el nivel de interconexión actual entre las revelaciones financieras de sostenibilidad y la información financiera de contabilidad de las empresas investigadas.

## Hipótesis

El presente trabajo planteó las siguientes hipótesis, orientadas a avanzar en la investigación.

Las revelaciones exteriorizadas en los reportes de sostenibilidad voluntarios sobre aspectos relacionados con el clima por parte de empresas agroalimentarias cotizantes de Argentina para los años 2022 y 2023:

1. Permiten garantizar (en su mayoría) un proceso de transición razonable hacia la adecuación y alineación con las revelaciones exigidas por la NIIF S2.
2. Presentan patrones de repetición o frecuencia en cuanto a riesgos y oportunidades relacionadas con el clima.
3. No presentan una interconexión total con las revelaciones financieras de contabilidad según los estados financieros de los mismos períodos analizados.

## Justificación y relevancia de la investigación

Con la adopción de los nuevos estándares internacionales de sostenibilidad, se busca que las empresas que operan en los mercados de capitales revelen mejor el manejo de las cuestiones ambientales y, en particular, cómo estos factores pueden afectar la situación patrimonial, el desempeño económico y el flujo de efectivo futuros.

El Task Force on Climate-related Financial Disclosures (Grupo de trabajo sobre divulgación de información financiera relacionada con el clima) identifica ciertos grupos de actividades no financieras con mayor probabilidad de sufrir impactos económicos debido a su exposición a riesgos físicos y de transición vinculados con las emisiones de GEI, el uso energético y la dependencia del agua en los procesos productivos. Entre estos sectores se incluyen las industrias de bebidas, agricultura, alimentos envasados, carnes, papel y productos forestales (TCFD, 2021).

Por ello, la elección del sector agroalimentario resulta relevante, dado que se encuentra entre las industrias que pueden verse más afectadas por los efectos del cambio climático, con impactos potenciales en la información financiera de las entidades. Además, este sector es fundamental para la economía y el desarrollo del país. En este sentido, la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) señala que, en 2022, las cadenas agroindustriales y agroalimentarias aportaron uno de cada cuatro pesos de lo recaudado a nivel nacional, emplearon a uno de cada cinco trabajadores del sector privado, aportaron dos de cada tres dólares que ingresaron al país por exportaciones y, además, representaron el 20 % del PBI argentino. Se trata de un sector clave para las finanzas públicas y el ingreso de divisas, con una alta competitividad externa y gran capacidad de resiliencia frente a los desafíos del entorno global (Rodríguez Zurro & Terré, 2023).

El presente trabajo permite visualizar la situación de las empresas agroalimentarias cotizantes en los mercados de capitales de Argentina frente a las brechas de transición hacia la implementación del estándar NIIF S2 en la información financiera. Dicho estándar promueve la conexión entre la información de sostenibilidad —contenida en los reportes de sostenibilidad— y la información financiera —contenida en los estados financieros—.

Asimismo, la aplicación de la NIIF S2 resulta relevante tanto para las empresas que ya elaboran reportes de sostenibilidad como para aquellas que aún no lo realizan, pero que a futuro deban aplicarla por exigencias regulatorias o de sus casas matrices.

Esta norma también facilita la identificación de los principales riesgos y oportunidades derivados del cambio climático que podrían afectar a la información financiera de las empresas pertenecientes al sector agroalimentario argentino, siendo útil para todas ellas, independientemente de su obligación formal de adopción, ya que dichos impactos alcanzarán, en mayor o menor medida, a toda la industria en su conjunto.

### *La evolución de la contabilidad*

Tua Pereda (2004) manifiesta, respecto de la contabilidad, “su carácter evolutivo y, especialmente, la manera en que los planteamientos interdisciplinarios y el diálogo entre diferentes ramas del conocimiento otorgan al concepto de teoría contable una visión dinámica y en constante expansión” (p. 45).

Los cambios de la contabilidad a lo largo del tiempo se dieron en etapas o escuelas. Mileti et al. (2001) mencionan que las características de estas etapas siguen la línea de determinados paradigmas de investigación. Una primera etapa tuvo fines legalistas, con una función de registro y de suministro de información sobre la situación del propietario. Con la Primera Guerra Mundial surge la visión económica, con una segunda etapa que busca el registro del cálculo del beneficio y de la situación patrimonial, sin importar quién la recibe y por qué. Esas dos etapas corresponden al paradigma de la medición del beneficio. La tercera etapa está orientada al usuario, con el objetivo de brindar la mayor utilidad posible en la toma

de decisiones económicas. La identificación de los usuarios y sus necesidades ha sido uno de los pilares para el desarrollo de la regulación contable, a fin de hacer frente a múltiples usuarios con necesidades heterogéneas.

La evolución de la contabilidad a través del tiempo nos permite ver que los cambios que se dieron en cuanto a finalidad y regulación contable se produjeron necesariamente como consecuencia de las modificaciones que se fueron dando en el entorno. Este entorno afecta a los negocios y a la sociedad; por lo tanto, para la contabilidad también implica adaptación a los nuevos requerimientos y, en la misma línea, al trabajo de los organismos reguladores.

### ***El paradigma de utilidad de la información contable***

A partir de la década del sesenta, la contabilidad cambió drásticamente como consecuencia del paradigma de utilidad, que orienta el contenido de los estados financieros a las necesidades de los usuarios, para que sea un apoyo informativo adecuado para la toma de decisiones. La utilidad constituye el punto de partida para determinar las reglas contables y para el establecimiento del contenido de los estados financieros. El propósito y objetivo de los estados financieros es el suministro de información útil para el usuario. El enfoque utilitarista hace que se preste una mayor atención al usuario y, por otro lado, que se considere este círculo de interesados cada vez más amplio, donde se ensanchan los posibles destinatarios de los estados contables (Tua Pereda, 1990) período durante el cual comenzó a dársele una mayor importancia a la información contable, como elemento de fundamental utilidad para los usuarios en la toma de decisiones; hasta aquel momento la contabilidad dirigía todos sus esfuerzos a procurar un registro de las operaciones con la mayor precisión y veracidad posibles. A partir de la adopción del paradigma de utilidad, ha evolucionado el concepto de usuarios, cuyo número se ha ampliado y ahora se les presta mayor interés. Así mismo ha crecido la posibilidad de establecer diferentes tipos de estados financieros, según sea el usuario, se han aumentado los requisitos de la información financiera, se han incrementado los informes, hay nuevos estados financieros y nuevos anexos a los mismos. Todos estos cambios transforman la disciplina contable y este es el tema principal del interesante artículo del profesor Tua Pereda.

Las funciones que tiene la contabilidad, según Fowler Newton (2011), son las de una herramienta que debería suministrar información útil para no menos de tres actividades. Una es para la toma de decisiones por parte de sus directores, administradores y terceros relacionados. Una segunda, para la vigilancia sobre los recursos y las obligaciones de la entidad, a través de la comparación periódica entre lo registrado en el sistema contable y los datos reales referidos a su existencia. Y una tercera actividad sería para el cumplimiento de obligaciones a cargo de los directores y administradores de la entidad.

Los cambios en el entorno, la globalización de los negocios y el avance tecnológico generan nuevas demandas de información relevante para los usuarios. Por lo tanto, los organismos emisores de normas deben desarrollar soluciones para los nuevos requerimientos, dando origen a nuevas normas y estándares.

### ***Los aspectos ambientales en la contabilidad***

Al respecto, Biondi (2008) sostiene que el constante desarrollo y la complejidad de los negocios produjeron nuevos problemas, en especial, de convivencia, con agresiones al medio ambiente, pujas por la subsistencia, asignación del ingreso social, capacitación, entre otros. Estos problemas necesitan que la contabilidad los recoja y los procese para que estén incluidos en algunos de los segmentos contables.

Los entes realizan actividades que degradan el medio ambiente, donde pueden asumir compromisos a futuro que no siempre aparecen en los estados contables. Toda la gestión del ente vinculada con el medio ambiente puede generar activos y pasivos que deberán aparecer en los estados contables. Los activos pueden generar inversiones para evitar la degradación, mientras que los pasivos podrían derivar en compromisos ciertos y contingentes (Biondi, 2010).

Panario Centeno (2011) expresa que en los últimos años ha aumentado el suministro de información ambiental. A nivel internacional se reconoce de manera generalizada la responsabilidad de las empresas de proporcionar este tipo de información. La comunidad tiene un mayor interés por el impacto ambiental que generan las empresas, por lo que requieren más explicaciones sobre cómo sus actividades afectan al medio ambiente. Sin los registros contables de pasivos, costos y gastos ambientales se generan ganancias inadecuadas para los accionistas, y la situación económica del ente no se corresponde con la realidad. Existe la necesidad de incluir y compatibilizar la información financiera tradicional con la información no financiera ambiental para poder medir el desempeño de cada organización.

Para transparentar las actividades y exponer cuáles son las acciones que realizan las organizaciones sobre cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza, algunas de estas, de forma voluntaria, recurren a la presentación de información adicional a los informes financieros. Esto se realiza a través del uso de algún modelo de reporte de sostenibilidad bajo estándar o marco internacional, que revela información en relación con la gestión social y medioambiental del ente.

Sobre la vinculación entre la contabilidad de la sostenibilidad a través de los reportes voluntarios y la contabilidad financiera, Scavone & Marchesano (2023) señalan que la información que se revela en los estados financieros y en los informes de sostenibilidad, en la mayoría de los casos, no permite determinar los riesgos y oportunidades no financieros provenientes de aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza que pueden limitar, perturbar o restringir las operaciones de una empresa. También se resalta que los usuarios que buscan en los informes de sostenibilidad la relación con la parte financiera no obtienen suficiente información material para la toma de decisiones. Asimismo, los entes poseen cierta información que no revelan de manera suficiente para que la analicen los inversores. Además, se observan diferentes criterios de relevancia de la información entre los equipos humanos que realizaron ambos informes.

Otro aporte de Scavone & Marchesano (2023) destaca que actualmente la contabilidad brinda información limitada para evaluar los riesgos de la entidad por parte de los inversores y otros grupos de interés. Existen riesgos no financieros que surgen de factores políticos, ambientales, sociales y de gobernanza que pueden limitar, alterar o restringir las actividades de una empresa. Estos riesgos pueden ser numerosos y, hasta ahora, sus revelaciones por parte de las empresas son de tipo voluntario.

Los aspectos medioambientales y la identificación de riesgos y oportunidades con impactos financieros materiales deben incorporarse a la información financiera del ente. Esta integración resulta esencial para inversores y otros usuarios, al brindar datos útiles para analizar, comparar y evaluar la sostenibilidad y permanencia de las empresas en el tiempo.

### ***Rendición de cuentas a través de la contabilidad***

Los entes son más conscientes del impacto que causan sus actividades y deben asumir un compromiso para prevenir y también revertir la contaminación y degradación ambiental causadas por sus actividades. Surge así el concepto de responsabilidad medioambiental, donde los entes tienen que asegurar un desarrollo sostenible. La sociedad les va a exigir una responsabilidad en materia medioambiental fundamentada en las consecuencias de su actividad productiva. No todas las entidades generan el mismo impacto en similar magnitud ni en el mismo ámbito territorial y, a la vez, pueden generar consecuencias de escala global, regional y local. La incorporación de los efectos medioambientales en los entes requiere de un sistema de información financiera que permita captarlos y registrarlos. Si esto no es posible, se mediría inadecuadamente la rentabilidad que genera la actividad empresarial (Pahlen Acuña et al., 2009).

A nivel nacional e internacional, los gobiernos adoptan distintas medidas para proteger el medio ambiente, con la generación de mayores normas de protección del interés público y los recursos naturales. Por otro lado, la sociedad en general demanda de las empresas un mayor compromiso de preservar

el entorno social y ambiental donde operan. Se reclama una mayor rendición de cuentas y transparencia respecto de las operaciones que afectan a la sociedad y al medio ambiente. Por tanto, se les pide mayor divulgación sobre sus políticas, objetivos y programas ambientales, así como sobre los gastos en que incurrirán y las acciones que llevan adelante para remediar o prevenir los eventuales perjuicios ambientales derivados de las actividades que desarrolla la empresa (Panario Centeno, 2019).

La mejora en las divulgaciones sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima proporcionará a los inversionistas, prestamistas, aseguradoras y otras partes interesadas diversas métricas e información para análisis más completos y consistentes sobre los posibles impactos financieros que generen (TCFD, 2017).

Mancini (2023) menciona que la generación de información financiera y no financiera sobre aspectos ambientales y climáticos por parte de las organizaciones traduce al lenguaje contable los problemas ambientales y sus implicaciones. Además, esta información sirve de base para la toma de decisiones de la misma organización con una estrategia de sostenibilidad, priorizando la acción climática y la gestión ambiental como un factor clave de su negocio.

El análisis de cuestiones climáticas permitirá comparaciones y seguimientos de estos aspectos a través del tiempo, lo que brindará mejoras en los procesos de rendición de cuentas de las empresas ante las partes interesadas.

### ***Las partes interesadas***

Respecto de los usuarios que se beneficiarán con las revelaciones ambientales relacionadas con el clima, los estándares se centran en los usuarios inversores que operan en los mercados de capitales, pero también existen otros grupos de interés que pueden verse beneficiados con el uso de la información.

La teoría de las partes interesadas o *stakeholder*, expuesta por Freeman & McVea (2001), define a este grupo como aquellos individuos que pueden verse afectados por los objetivos de una organización. Estos pueden ser accionistas, empleados, clientes, proveedores, la comunidad y otros grupos; todos ellos están interesados en que la empresa tenga éxito a largo plazo y en su supervivencia.

En el primer párrafo de la NIIF S2 (IFRS Sustainability, 2023b), el ISSB requiere que las entidades revelen información sobre sus principales riesgos y oportunidades relacionados con el clima, para que sea de utilidad para los usuarios principales de los informes financieros con propósito general. Asimismo, aclara en el apéndice A que los usuarios principales son “inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales”.

Otras divulgaciones de sostenibilidad (como, por ejemplo, los reportes de sostenibilidad bajo estándares GRI) aplican la materialidad del impacto, que se relaciona con los impactos positivos o negativos por parte de las empresas sobre las personas o el medio ambiente. Estos reportes tienen múltiples partes interesadas, como pueden ser los inversores, la sociedad civil, las comunidades, los altos ejecutivos, los empleados, los clientes, los gobiernos, los proveedores y los entes reguladores; todos ellos pueden tener interés en la información de sostenibilidad (A4S Accounting Bodies Network, 2023).

Panario Centeno & García Fronti (2023) agregan que las nuevas normas de sostenibilidad buscan generar un lenguaje común que permita a organizaciones e inversores contar con informes comparables y verificables sobre los aspectos financieros de la sostenibilidad, que dan prioridad a los inversores, aunque también existen otros grupos interesados, como los colaboradores, clientes y proveedores.

Otro aporte puntualiza que los proveedores de capital e inversores requieren de estándares de divulgación de sustentabilidad globales que les permitan la toma de decisiones de calidad. Varias organizaciones han impulsado informes voluntarios, pero estos presentan fragmentación y falta de unificación normativa, lo que ha aumentado la complejidad y el costo para los entes que los emiten (Mancini, 2022).

La falta de un marco conceptual financiero normativo aplicable a estas revelaciones dificulta a inversores, acreedores y otros grupos de interés interpretar las revelaciones existentes para la toma de decisiones financieras. Estos interesados necesitan saber qué empresas son las más vulnerables al riesgo climático, cuáles están mejor preparadas para enfrentarlo y qué medidas se toman (Scavone & Bursesi, 2019).

Es necesaria la aplicación de reglas claras a todas las empresas que operan en los mercados de capitales para que se genere un marco base que sirva a todas las partes interesadas.

## **Principales riesgos y oportunidades financieras para el sector agroalimentario**

La aplicación de la NIIF S2 requiere que las entidades revelen (párrafos 28 y 29): (a) información relevante para las categorías de métricas intersectoriales aplicables a todos los sectores; (b) métricas basadas en industrias específicas, vinculadas con modelos de negocios, actividades o características comunes; y (c) los objetivos fijados por la entidad o impuestos por leyes o regulaciones relacionadas con el clima.

El estudio se centra en las empresas agroalimentarias, por lo que resulta necesario considerar las métricas específicas correspondientes a su sector. Según los estándares del SASB (s. f.), estas empresas pertenecen al sector de alimentos y bebidas, dentro del cual se incluyen las industrias de alimentos procesados, productos agrícolas y carnes, aves y lácteos.

Las métricas de divulgación del SASB (2018a; 2018b; 2018c) relacionadas con los riesgos y oportunidades de relevancia financiera comprenden:

1. Emisión de gases de efecto invernadero: aplicable a productos agrícolas y a carnes, aves y lácteos. Las emisiones directas derivadas de procesos industriales, procesamiento y transporte pueden incrementar los costos de capital y operativos por nuevas regulaciones, afectando la eficiencia operativa de las empresas (SASB, 2018b; SASB, 2018c).
2. Gestión de la energía: aplicable a productos agrícolas; carnes, aves, lácteos; y alimentos procesados. Estas industrias dependen fuertemente de la electricidad y de combustibles fósiles, por lo que los precios y las regulaciones energéticas inciden directamente en sus costos operativos (SASB, 2018a; SASB, 2018b; SASB, 2018c).
3. Gestión del agua: aplicable a productos agrícolas; carnes, aves y lácteos; y alimentos procesados. Estas industrias dependen del recurso hídrico y generan efluentes. Las restricciones o la escasez de agua pueden elevar gastos de capital y costos de operación, o generar sanciones (SASB, 2018a; SASB, 2018b; SASB, 2018c).
4. Uso del suelo y efectos ecológicos: relevante para carnes, aves y lácteos, dada la necesidad de tierras para la cría y los costos derivados del tratamiento de residuos y efluentes (SASB, 2018b).
5. Seguridad alimentaria: aplicable a las industrias de productos agrícolas; carnes, aves y lácteos; y alimentos procesados. La contaminación o el deterioro de productos genera riesgos para la salud y puede originar cambios regulatorios o en la demanda (SASB, 2018a; SASB, 2018b; SASB, 2018c).
6. Salud y seguridad de la fuerza laboral: aplicable a las industrias de productos agrícolas y a la de carnes, aves y lácteos, donde es crítica por los riesgos físicos, químicos y biológicos de los procesos intensivos. Las infracciones pueden implicar sanciones y altos costos de corrección (SASB, 2018b; SASB, 2018c).
7. Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de ingredientes: aplicable a las industrias de productos agrícolas y alimentos procesados. Abarca desde proveedores de ingredientes

hasta el suministro animal, donde las malas prácticas ambientales o laborales pueden afectar la reputación, los precios y la sostenibilidad operativa (SASB, 2018a; SASB, 2018b; SASB, 2018c).

8. Suministro de ingredientes: aplicable a alimentos procesados y productos agrícolas. La escasez de agua, el cambio climático y la volatilidad de precios afectan la disponibilidad y la rentabilidad de las empresas (SASB, 2018a; SASB, 2018c).

## Metodología de la investigación

### *Tipo de investigación*

La investigación es de carácter cualitativo y con un diseño exploratorio. Se empleó la técnica de revisión documental basada en información pública, a partir de la cual se construyó una base de datos empírica destinada a dimensionar el fenómeno de análisis y contrastarlo con las preguntas de investigación planteadas.

Los estados financieros utilizados se obtuvieron del sitio oficial de la CNV (<https://www.cnv.gov.ar/sitioweb/empresas?seccion=buscador>), mientras que los reportes de sostenibilidad fueron recopilados de cada una de las páginas web de las empresas analizadas.

### *Selección de la muestra*

La población objeto de estudio comprende: (a) empresas agroalimentarias cotizantes en los mercados de capitales de Argentina; (b) aquellas que, de manera voluntaria y bajo marcos vigentes, presentan reportes de sostenibilidad (como GRI); y (c) las que presentan estados financieros obligatorios ante la CNV bajo normas NIIF para los ejercicios 2023 y 2022.

Para determinar la población y seleccionar la muestra, se consultaron las bases de datos de Bolsa y Mercados Argentinos (BYMA), con el listado de emisoras para dichos períodos (<https://www.byma.com.ar/emisoras/empresas-listadas-2/>) y el registro de la CNV de empresas calificadas (<https://www.cnv.gov.ar/SitioWeb/Calificaciones>).

Se identificaron diecisiete empresas agroalimentarias cotizantes con estados financieros bajo NIIF. Posteriormente, se analizaron sus páginas web para verificar la existencia de reportes de sostenibilidad voluntarios. Finalmente, se seleccionaron ocho empresas que cumplían todos los criterios: Arcor S. A. I. C.; Cresud S. A. C. I. F. y A.; Ledesma S. A.; Los Grobo Agropecuaria S. A.; Molinos Agro S. A.; Molinos Río de la Plata S. A.; S. A. San Miguel A. G. I. C. I. y F.; y Mastellone Hermanos S. A.

### *Técnicas e instrumentos de la investigación*

Las técnicas e instrumentos de investigación se basaron exclusivamente en el análisis documental. Se utilizó un formato estándar de base de datos diseñado con variables específicas para relevar información de los estados financieros y de los reportes de sostenibilidad, lo que permitió desarrollar las conclusiones y verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

A partir de la lectura de los informes, se realizó un análisis de contenido centrado en las métricas y objetivos climáticos definidos por la NIIF S2, así como en su relación con los estados financieros principales. La base de datos se estructuró en tres tablas aplicadas a cada empresa seleccionada. A continuación, se detalla la información relevada en cada una.

#### **Evaluación de las revelaciones actuales relacionadas con el clima versus los requerimientos generales de la NIIF S2**

Se revisaron los reportes de sostenibilidad de las empresas para identificar las divulgaciones vinculadas con la información climática de impacto financiero requerida por la NIIF S2. Se consideraron los

siguientes aspectos generales fijados en la NIIF S2: (a) objetivos (párrafos 1 y 2 del estándar), (b) alcance (párrafos 3 y 4 del estándar), (c) gobernanza (párrafos 5 al 7 del estándar), (d) estrategia (párrafos 8 al 23 del estándar) y (e) gestión del riesgo (párrafos 24 al 26 del estándar).

Para cada punto se evaluó la existencia o no de divulgación, de acuerdo con lo presentado en los reportes. En caso de divulgación, se adicionó si el contenido se considera de un nivel alto, medio o bajo respecto de lo requerido por la NIIF S2. Se consideró nivel alto cuando la información revelada por parte de las empresas está más cercana a lo requerido por el estándar, aunque tenga algunos aspectos a mejorar; nivel medio cuando requiere mejoras en la información o mayor desarrollo de algunos aspectos; y nivel bajo cuando se la considera más alejada o con faltantes importantes de información.

#### **Evaluación de las revelaciones actuales de métricas relacionadas con el clima versus las métricas intersectoriales y de la industria**

Se realizó una revisión en los reportes de sostenibilidad de divulgaciones relacionadas con la NIIF S2 (párrafos 27 y siguientes), sobre métricas intersectoriales y de la industria del SASB. La primera parte se enfocó en las métricas de tipo intersectoriales y la segunda en las requeridas para el sector de alimentos y bebidas del SASB.

Los indicadores intersectoriales incluyeron los siguientes puntos a relevar: (a) emisiones de GEI (alcances 1, 2 y 3), (b) cantidad y porcentaje de activos o actividades vulnerables a los riesgos de transición relacionados con el clima, (c) cantidad y porcentaje de activos o actividades vulnerables a los riesgos físicos relacionados con el clima, (d) cantidad y porcentaje de activos o actividades alineadas con oportunidades relacionadas con el clima, (e) despliegue de capital y (f) remuneración de ejecutivos.

Los indicadores SASB corresponden a las métricas comunes para las industrias de productos agrícolas, alimentos procesados y carnes, aves y lácteos. Estos son los puntos a relevar: (a) gestión de la energía, (b) gestión del agua, (c) seguridad alimentaria, (d) salud y seguridad de la fuerza laboral, (e) impactos ambientales y sociales de la cadena de suministros, (f) suministro de ingredientes y (g) parámetros de actividad: pesos de productos vendidos o producidos y número de instalaciones productivas.

Para cada punto se evaluó la existencia o no de divulgación, de acuerdo con lo presentado en los reportes. En caso de divulgación, se adicionó al igual que en la tabla anterior, si el contenido se considera de un nivel alto, medio o bajo respecto de lo requerido por la NIIF S2.

#### **Evaluación de la conexión actual de las revelaciones relacionadas con el clima entre los estados financieros y los reportes de sostenibilidad**

Esta parte permitió analizar el grado de interconexión entre la información financiera y la de sostenibilidad. Se examinaron las memorias y los estados financieros de los períodos bajo análisis para determinar el nivel de alineación de las revelaciones relacionadas con la NIIF S2 respecto de la información presentada en los reportes de sostenibilidad. También se clasificó si el nivel de alineación de la información presentada se considera de nivel alto, medio o bajo de acuerdo con lo expuesto en dichos reportes.

Con el objetivo de reducir la subjetividad en la clasificación cualitativa, la evaluación fue realizada mediante un análisis comparativo transversal de las divulgaciones efectuadas por las distintas empresas para cada requerimiento de la NIIF S2. La categorización se sustentó en la comparación sistemática entre el contenido revelado y los requerimientos específicos del estándar, lo que contribuyó a fortalecer la coherencia interna.

## Resultados de la investigación

Para facilitar el análisis de la información obtenida, se elaboró una tabla que presenta un resumen con los resultados de las divulgaciones de todas las empresas. En ella se recontó —para cada punto o elemento relevado en los reportes de sostenibilidad y estados financieros— la cantidad de empresas que se considera que divulgaron con un nivel alto, nivel medio o nivel bajo, así como la cantidad de empresas que no realizaron divulgaciones relacionadas con los requerimientos del estándar NIIF S2 (véase la tabla 1).

**Tabla 1**

*Resumen de relevamiento de empresas de acuerdo con el nivel de divulgación*

Puntos relevados	Cantidad de empresas que divulgan información en nivel:			
	Alto	Medio	Bajo	No divulga
<b>1. Revelaciones generales requeridas – NIIF S2</b>				
Objetivo	7	1	0	0
Alcance	8	0	0	0
Gobernanza	2	5	1	0
Estrategia	8	0	0	0
Gestión de riesgos	3	4	1	0
<b>2. Detalle de métricas intersectoriales – NIIF S2</b>				
GEI: emisiones brutas absolutas generadas en el período	3	3	0	2
Cantidad y porcentaje de activos o actividades vulnerables a los riesgos de transición relacionados con el clima	0	2	1	5
Cantidad y porcentaje de activos o actividades vulnerables a los riesgos físicos relacionados con el clima	0	4	0	4
Cantidad y porcentaje de activos o actividades alineadas con las oportunidades con el clima	0	0	0	8
Despliegue de capital	0	1	0	7
Remuneraciones del directorio y del personal ejecutivo relacionadas con aspectos del clima	1	0	0	7
<b>3. Detalle de métricas de las industrias SASB – NIIF S2</b>				
Gestión de la energía	5	3	0	0
Gestión del agua	4	4	0	0
Seguridad alimentaria	3	0	1	4
Salud y seguridad de la fuerza laboral	7	1	0	0
Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro	4	2	0	2
Suministro de ingredientes	1	1	0	6
Parámetros de actividad	5	3	0	0
<b>4. Alineación con la revelación en los estados financieros</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Nota.** Elaboración propia basada en la información relevada de los estados financieros y el reporte de sostenibilidad de las empresas de la muestra.

### ***Análisis de resultados sobre el cumplimiento del objetivo general***

En relación con el objetivo general planteado, y conforme a la información analizada, se observa que las empresas del sector agroalimentario que cotizan en Argentina durante los períodos 2022/2023 presentan en sus reportes de sostenibilidad revelaciones materiales vinculadas con el clima. Esto permite establecer que la brecha de transición hacia los requerimientos futuros del estándar NIIF S2 se ubica, en términos generales, entre baja y media, con algunos aspectos a trabajar a efectos de adaptarlos en forma específica al nuevo estándar.

La información presentada relacionada con el alcance, los objetivos, la gobernanza, la estrategia y la gestión de riesgos expone, en general, una brecha de transición menor, lo que acerca a las empresas a lo requerido por la NIIF S2. En consecuencia, las empresas del sector deberán realizar ajustes menores al contenido de los reportes de sostenibilidad para alinearse con los nuevos estándares cuando sean aplicables.

En contraste, en los puntos relacionados con las métricas intersectoriales, la brecha se hace más amplia, ya que es escasa la información presentada por parte de las empresas. En la mayoría de los casos se requiere agregar o complementar con una mayor cantidad de datos adicionales. Cuando no hay divulgación alguna, la brecha implica gestionar la información desde cero, lo que demanda un esfuerzo considerable en términos de recursos humanos, tecnológicos y de procesos internos, a fin de cumplir con los requerimientos del estándar NIIF S2.

Por otro lado, en lo que respecta a las métricas sectoriales de la industria agroalimentaria requeridas por el marco SASB, la brecha es menor. Las empresas relevadas presentan niveles altos o medios de divulgación en varios puntos. Por lo tanto, las empresas del sector deberán trabajar orientadas a mejorar los puntos requeridos y programar cambios en sus operaciones y sistemas para obtener la información necesaria. Esto se ve favorecido por el hecho de que aproximadamente la mitad de las empresas ya incorporan en sus reportes de sostenibilidad las métricas del SASB, junto con los indicadores del marco GRI, lo cual contribuye a reducir la brecha de transición hacia la NIIF S2.

### ***Análisis de resultados sobre el cumplimiento de los objetivos específicos***

Respecto del segundo objetivo planteado, el análisis de los reportes de sostenibilidad revela la existencia de elementos recurrentes entre las empresas en relación con los riesgos y oportunidades climáticas. Estos son los riesgos que se repiten en mayor medida: (a) riesgo por la gestión y el acceso al agua, (b) riesgo por la gestión de las emisiones de GEI, (c) riesgo por la gestión de la energía y el uso de energías renovables, (d) riesgo por la gestión de los residuos y efluentes que generan las actividades y (e) riesgo por el uso del suelo y su desgaste.

Sobre las oportunidades climáticas, no todas las empresas revelaron este aspecto. Las que lo hicieron, en general, mencionan el desarrollo de productos más sustentables que complementen su oferta actual.

Los riesgos climáticos más frecuentes coinciden con los identificados por las métricas del SASB para el sector de alimentos y bebidas. Estos riesgos pueden afectar a las empresas mediante el aumento de costos operativos, restricciones en el acceso a recursos claves y el endurecimiento de regulaciones en las jurisdicciones donde operan. Por lo tanto, se requiere una adaptación para anticipar y gestionar dichos riesgos y, de esta manera, asegurar la sostenibilidad del modelo de negocio y la continuidad operativa.

En relación con el tercer objetivo, en la actualidad las empresas solo revelan información requerida por la normativa de la CNV, que se ve reflejada en la memoria de los estados financieros del período. Allí se presentan algunos de los aspectos contenidos en los reportes de sostenibilidad. Adicionalmente a la memoria, hay algunos agregados breves sobre el manejo de los riesgos financieros, que se exponen en una nota sobre los riesgos climáticos.

Por lo evaluado, no se evidencia una integración en rubros patrimoniales o de resultados, ni en notas explicativas que permitan establecer un vínculo claro entre las revelaciones financieras de sostenibilidad y las revelaciones financieras de la contabilidad.

En consecuencia, los estados financieros presentan una escasa interconexión con los reportes de sostenibilidad. A su vez, los reportes de sostenibilidad casi no presentan valores monetarios que permitan su vinculación con la información financiera del período. Esto genera dificultades para los inversores a la hora de evaluar y comparar a las empresas en todos sus aspectos financieros y ambientales interrelacionados.

### ***Análisis de resultados en función de las hipótesis planteadas***

En función del trabajo realizado y del análisis de resultados, se puede afirmar, para la mayoría de las empresas investigadas, que existe un escenario o proceso de transición razonable hacia la adecuación y alineación con las revelaciones exigidas por la NIIF S2. Por lo tanto, se confirma la primera hipótesis planteada.

Respecto de la segunda hipótesis, también se confirma, ya que se presentan patrones de repetición en cuanto a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, según lo manifestado en el apartado anterior. Por ende, se comprueba con la información obtenida sobre los principales riesgos y oportunidades de las empresas, expuesta en los análisis de resultados.

En relación con la tercera hipótesis, se confirma que las revelaciones sobre aspectos climáticos no presentan una interconexión plena con las revelaciones financieras contables según los estados financieros de los mismos períodos. La interconexión, como ya se mencionó, es escasa de acuerdo con lo presentado en los reportes de sostenibilidad analizados.

Por lo tanto, la información obtenida del relevamiento de datos permitió confirmar las hipótesis planteadas en el trabajo.

## **Conclusiones**

Los estándares NIIF S1 y S2 surgen como consecuencia de las demandas de los inversores que participan en los mercados de capitales y que están interesados en obtener una mejor calidad de la información financiera por parte de las empresas cotizantes para decidir hacia dónde orientar sus inversiones a futuro.

En la actualidad, la información de sostenibilidad y de cuestiones climáticas se presenta en reportes de sostenibilidad de carácter voluntario, en los que las empresas deciden qué marco de información aplicar y qué indicadores revelar a sus grupos de interés. Esto hace que la información generada por diferentes empresas no sea homogénea ni comparable, lo que genera dificultades para la toma de decisiones.

Con base en la información recolectada de las empresas de la muestra pertenecientes a las industrias agroalimentarias que cotizan en Argentina, se pudo identificar cuáles son los principales riesgos climáticos a los que pueden verse expuestas las empresas del sector. Esta información es relevante para todas las empresas de las industrias agroalimentarias argentinas, independientemente de si tienen la obligación de aplicar o no el estándar NIIF S2 a futuro, ya que el impacto del cambio climático en la región afectará a todas las industrias en su conjunto. Esto implica que deberán tomar medidas para adaptarse a los cambios climáticos y así mitigar sus principales consecuencias.

La interconexión entre la información de sostenibilidad y la información financiera se presenta actualmente en las memorias del ejercicio, y solo se expone con base en lo requerido por la CNV para las empresas cotizantes. Para el resto de la información financiera, la conexión es escasa. Por lo tanto, las empresas deberán lograr presentar información en la contabilidad que permita relacionar los aspectos

de sostenibilidad y climáticos, ya que estos pueden afectarlas en sus aspectos financieros y económicos en el futuro.

Esta interconexión limitada afecta a los inversores locales que acceden a los mercados de capitales, ya que limita su capacidad para evaluar de manera adecuada los riesgos y oportunidades no financieros con impacto económico material en las empresas. Esta situación incrementa las diferencias informativas entre las empresas y debilita la calidad del análisis para la toma de decisiones de inversión y financiamiento. Por lo cual, el avance hacia esquemas de informes financieros integrados que permitan vincular los factores climáticos con el desempeño financiero fortalecerá la transparencia, la comparabilidad y la confianza de los usuarios que intervienen en los mercados.

Respecto de la brecha de transición hacia la implementación de la NIIF S2, se puede separar a las empresas en dos grupos: un grupo que actualmente presenta reportes de sostenibilidad con los estándares SASB y otro que no lo aplica todavía. Las empresas que presentan reportes bajo estándares SASB tienen una brecha de transición menor que las empresas que no lo aplican, ya que estos estándares formarán parte de las revelaciones de métricas de industria a exigirse por la NIIF S2. De este modo, ese grupo se encuentra en una mejor posición para avanzar en la implementación de los nuevos estándares.

Las empresas agroalimentarias que actualmente aplican reportes de sostenibilidad ya tienen trabajados varios aspectos requeridos por la NIIF S2. Por ello, se encuentran en una posición de ventaja respecto de otras empresas del mismo sector que cotizan en Argentina, pero que no presentan reportes de sostenibilidad. En consecuencia, es recomendable que el resto de las empresas cotizantes comiencen a trabajar en sus procesos para obtener la información con base en los nuevos requerimientos de los estándares.

Las empresas que no se encuentran obligadas a aplicar en el futuro los estándares NIIF S1 y S2 deberán tener en cuenta igualmente estos requerimientos, dado pueden ser solicitados por empresas inversoras de otros mercados donde sí se aplican. También pueden verse afectadas por proveedores o clientes que les exijan el desarrollo de algunos de los puntos de estos estándares para poder operar a futuro con ellos.

Si bien Argentina todavía no ha definido una fecha de aplicación de estos estándares de sostenibilidad, se trabaja para implementarlos en el futuro. Esto significa que las empresas deben prepararse para estas tareas y capacitarse en estos temas, a fin de que en el futuro puedan contar con la información requerida y, de esta manera, mejorar la calidad de la información financiera que presentan a sus partes interesadas para que esta sea de utilidad en la toma de decisiones.

## Referencias

- Accounting for Sustainability. (2023). *Navigating the reporting landscape* (3.ª ed.). [https://www.accountingforsustainability.org/content/dam/a4s/corporate/home/KnowledgeHub/Guide-pdf/Navigating%20the%20Reporting%20Landscape%20\(Third%20Edition\).pdf.downloadasset.pdf](https://www.accountingforsustainability.org/content/dam/a4s/corporate/home/KnowledgeHub/Guide-pdf/Navigating%20the%20Reporting%20Landscape%20(Third%20Edition).pdf.downloadasset.pdf)
- Biondi, M. (2008). La necesaria identidad de la contabilidad ambiental y social. *Contabilidad y Auditoría*, 27(14), 11–22. [http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/cya/cya\\_v14\\_n27\\_01.pdf](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/cya/cya_v14_n27_01.pdf)
- Biondi, M. (2010). En busca de aportes teóricos para lograr la identidad de la contabilidad ambiental. *Contabilidad y Auditoría*, 32(16), 11–29. [http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/cya/cya\\_v16\\_n32\\_01.pdf](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/cya/cya_v16_n32_01.pdf)
- Fowler Newton, E. (2011). *Cuestiones contables fundamentales* (5.ª ed.). La Ley.
- Freeman, R. E., & McVea, J. (2001). *A stakeholder approach to strategic management* (SSRN Electronic Journal No. 263511). <https://doi.org/10.2139/ssrn.263511>

- International Financial Reporting Standards (IFRS). (s. f.). *IFRS-Internacional Financial Reporting Standards*. Recuperado el 10 de diciembre de 2023, de <https://www.ifrs.org/>
- International Financial Reporting Standards (IFRS) Sustainability. (2023a). *NIIF S1 Requerimientos generales para la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad*. <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/publications/pdf-standards-issb/spanish/2023/issued/part-a/es-issb-2023-a-ifrs-s1-general-requirements-for-disclosure-of-sustainability-related-financial-information.pdf>
- International Financial Reporting Standards (IFRS) Sustainability. (2023b). *NIIF S2 Divulgaciones relacionadas con el clima*. <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/publications/pdf-standards-issb/spanish/2023/issued/part-a/es-issb-2023-a-ifrs-s2-climate-related-disclosures.pdf>
- Mancini, A. (2022). *NIIF de sustentabilidad: un puente para unir dos mundos de reportes financiero y no financiero (ESG)*. [https://www.researchgate.net/publication/365452396\\_NIIF\\_de\\_sustentabilidad\\_Un\\_puente\\_para\\_unir\\_dos\\_mundos\\_de\\_reportes\\_financiero\\_y\\_no\\_financiero\\_ESG](https://www.researchgate.net/publication/365452396_NIIF_de_sustentabilidad_Un_puente_para_unir_dos_mundos_de_reportes_financiero_y_no_financiero_ESG)
- Mancini, A. (2023). *Desarrollar conocimientos sobre divulgaciones financieras relacionadas con el clima: un reto profesional para mitigar la inacción climática*. [https://www.researchgate.net/publication/374000150\\_Desarrollar\\_conocimientos\\_sobre\\_divulgaciones\\_financieras\\_relacionadas\\_con\\_el\\_clima\\_un\\_reto\\_profesional\\_para\\_mitigar\\_la\\_inaccion\\_climatica](https://www.researchgate.net/publication/374000150_Desarrollar_conocimientos_sobre_divulgaciones_financieras_relacionadas_con_el_clima_un_reto_profesional_para_mitigar_la_inaccion_climatica)
- Mileti, M., Berri, A. M., Ilundain, L., Judais, A., Marcolini, S., & Veron, C. (2001). *Evolución histórica de la contabilidad y su relación con la investigación y regulación contable en Estados Unidos, sur de Europa y Argentina*. Universidad Nacional de Rosario. [https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/7969/Mileti%2cBerri%2cGastaldi\\_evolucion%20historica%20de%20la%20contabilidad.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/7969/Mileti%2cBerri%2cGastaldi_evolucion%20historica%20de%20la%20contabilidad.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Pahlen Acuña, R., Campo, A. M., Chaves, O., Fronti de García, L., Helouani, R., & Viegas, J. C. (2009). *Contabilidad. Pasado, presente y futuro*. La Ley.
- Panario Centeno, M. M. (2011). Cuentas ambientales: un plan de cuentas integrado. ¿Sí o no? *Documentos de Trabajo de Contabilidad Social*, 4(1), 99–126. <https://ojs.econ.uba.ar/index.php/DTCS/article/view/684/1261>
- Panario Centeno, M. M. (2019). *Medio ambiente, empresa y contabilidad*. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/8773/1/medio-ambiente-empresa-contabilidad.pdf>
- Panario Centeno, M. M., & García Fronti, I. (2023). Información financiera de la sostenibilidad. *Empresa – La revista digital de la ACDE*. <https://empresa.org.ar/2023/informacion-financiera-de-la-sostenibilidad/>
- Rodríguez Zurro, T., & Terré, E. (2023). *Impuestos, empleo, actividad y exportaciones: la importancia fundamental del agro*. <http://www.bcr.com.ar/es/mercados/investigacion-y-desarrollo/informativo-semanal/noticias-informativo-semanal/impuestos>
- Scavone, G., & Bursesi, N. H. (2019). Los efectos del cambio climático revelados en los estados financieros. *Técnica Administrativa*, 18(4). <http://www.cyta.com.ar/ta/article.php?id=180403>
- Scavone, G., & Marchesano, M. (2022). *La información contable como facilitadora de la evaluación de riesgos*. En *18.º Simposio Regional de Investigación Contable*. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata. [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/149811/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/149811/Documento_completo.pdf?sequence=1)

- Scavone, G., & Marchesano, M. (2023). La evolución de la teoría contable a través de la vinculación entre la contabilidad de la sustentabilidad y la contabilidad financiera. *Journal Management & Business Studies*, 5(1), 1–17. <https://doi.org/10.32457/jmabs.v5i1.1930>
- Sustainability Accounting Standards Board (SASB). (s. f.). *Find your industry*. SASB. Recuperado el 10 de noviembre de 2025, de <https://sasb.ifrs.org/find-your-industry/>
- Sustainability Accounting Standards Board (SASB). (2018a). *Alimentos procesados*. SASB Standards. [https://d3f1raxduht3gu.cloudfront.net/latest\\_standards/processed-foods-standard\\_es-es.pdf](https://d3f1raxduht3gu.cloudfront.net/latest_standards/processed-foods-standard_es-es.pdf)
- Sustainability Accounting Standards Board (SASB). (2018b). *Carnes, aves y lácteos*. SASB Standards. [https://d3f1raxduht3gu.cloudfront.net/latest\\_standards/meat-poultry-and-dairy-standard\\_es-es.pdf](https://d3f1raxduht3gu.cloudfront.net/latest_standards/meat-poultry-and-dairy-standard_es-es.pdf)
- Sustainability Accounting Standards Board (SASB). (2018c). *Productos agrícolas*. SASB Standards. [https://d3f1raxduht3gu.cloudfront.net/latest\\_standards/agricultural-products-standard\\_es-es.pdf](https://d3f1raxduht3gu.cloudfront.net/latest_standards/agricultural-products-standard_es-es.pdf)
- Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). (2017). *Recomendaciones del grupo de trabajo sobre declaraciones financieras relacionadas con el clima*. TCFD. <https://assets.bbhub.io/company/sites/60/2020/10/TCFD-2017-Final-Report-Spanish-Translation.pdf>
- Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). (2021). *Implementing the recommendations of the task force on climate-related financial disclosures*. TCFD. [https://assets.bbhub.io/company/sites/60/2023/07/2021\\_tcf\\_d\\_implementing\\_guidance\\_spanish.pdf](https://assets.bbhub.io/company/sites/60/2023/07/2021_tcf_d_implementing_guidance_spanish.pdf)
- Tua Pereda, J. (1990). Algunas implicaciones del paradigma de utilidad en la disciplina contable. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 16. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.25020>
- Tua Pereda, J. (2004). Evolución y situación actual del pensamiento contable. *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, 20. <https://studylib.es/doc/4539070/evolución-y-situación-actual-del-pensamiento-contable>

### Referencias de estados financieros y reportes de sostenibilidad de empresas

- Arcor S. A. I. C. (2023a). *Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023*. <https://aif2.cnv.gov.ar/presentations/publicview/2bf1c48f-d645-4770-b5fa-e6045e16f77b>
- Arcor S. A. I. C. (2023b). *Reporte de sustentabilidad 2023*. <https://sustentabilidad.arcor.com/assets/img/pdf/reportes-sustentabilidad-2023.pdf>
- Cresud S. A. C. I. F. y A. (2023a). *Estados financieros al 30 de junio de 2023*. <https://aif2.cnv.gov.ar/presentations/publicview/609dac53-2014-476f-83ff-a7067795f373>
- Cresud S. A. C. I. F. y A. (2023b). *Reporte de sustentabilidad 2023*. [https://www.cresud.com.ar/uploads/files/Reporte\\_de\\_Sustentabilidad\\_CRESUD\\_PF2023.pdf](https://www.cresud.com.ar/uploads/files/Reporte_de_Sustentabilidad_CRESUD_PF2023.pdf)
- Ledesma S. A. (2023a). *Estados financieros consolidados al 31 de mayo de 2023*. <https://aif2.cnv.gov.ar/presentations/publicview/3b77f77c-c6b8-4014-926c-6d3764535679>
- Ledesma S. A. (2023b). *Reporte integrado de sustentabilidad 2023–2022*. <https://www.ledesma.com.ar/informe-sostenibilidad/wp-content/uploads/2023/09/Memoria-2023.pdf>

- Los Grobo Agropecuaria S. A. (2023a). *Estados financieros al 30 de junio de 2023*. <https://aif2.cnv.gov.ar/presentations/publicview/84006284-4bb7-4eb8-8acd-5ad15881716f>
- Los Grobo Agropecuaria S. A. (2023b). *Reporte de sustentabilidad 2023–2022*. <https://www.grupolosgrobo.com/uploads/descargas/LosGrobo-ReporteSustentabilidad-22-23.pdf>
- Mastellone Hermanos S. A. (2022). *Reporte de sustentabilidad 2022*. <https://www.mastellone.com.ar/Files/RS2022.pdf>
- Mastellone Hermanos S. A. (2023). *Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023*. <https://aif2.cnv.gov.ar/presentations/publicview/282bd14c-fc37-4fbf-a2ed-ff27c3caadd3>
- Molinos Agro S. A. (2023a). *Estados financieros al 31 de marzo de 2023*. <https://aif2.cnv.gov.ar/presentations/publicview/6c5b1ec2-b3c9-4e00-ac10-fae411bf316c>
- Molinos Agro S. A. (2023b). *Reporte de sustentabilidad 2023–2022*. <https://www.molinosagro.com.ar/wp-content/uploads/2023/08/MOA-Reporte-de-Sustentabilidad-2022-2023.pdf>
- Molinos Río de la Plata S. A. (2023a). *Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023*. <https://aif2.cnv.gov.ar/presentations/publicview/f5044574-01d8-4275-b51c-aa54e35b21fa>
- Molinos Río de la Plata S. A. (2023b). *Reporte de sustentabilidad 2023*. [https://www.molinos.com.ar/wp-content/uploads/2024/08/Molinos\\_2023-web.pdf](https://www.molinos.com.ar/wp-content/uploads/2024/08/Molinos_2023-web.pdf)
- S. A. San Miguel A. G. I. C. I. y F. (2023a). *Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023*. <https://aif2.cnv.gov.ar/presentations/publicview/0204b6d3-77f9-4527-b646-370bcc5651fe>
- S. A. San Miguel A. G. I. C. I. y F. (2023b). *Reporte de sustentabilidad 2023*. <https://static1.squarespace.com/static/63eea45262584c3023fb22ed/t/66cf390bf01d71310e3b9823/1724856604555/San+Miguel+Reporte+de+Sustentabilidad+2023.pdf>